

PROTOCOLO DE INSTALACIÓN DE TAXIMETROS**VEHÍCULO: RENAULT TALISMAN / TALISMAN SPORT TOURER**

Modelos:

<i>Tipo</i>	<i>Modelo</i>	<i>Variante / Versión</i>	<i>Motor</i>	<i>Combustible</i>	<i>Potencia</i>	<i>Cambio</i>	<i>Parte fija N° VIN</i>
RFD	TALISMAN	L?? / ????????????	Todos	Todos	Todos	Todos	VF1RFDL
	TALISMAN SPORT TOURER	K?? / ????????????					VF1RFDK

Rev.01.

- Punto 2. Actualización contraseñas de homologación del tipo RFD (pre y post Brexit)
- Revisión puntos 3.1, 3.2 y 4.2 de la memoria.
- Subsanación de errores tipográficos.
- Aclaraciones del recorrido de diversas conexiones.

Fdo: José Luis García Sanz
Responsable de Homologaciones
RENAULT ESPAÑA COMERCIAL, S.A.

ÍNDICE

1.	OBJETO DEL ESTUDIO	2
2.	CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO	2
3.	PREINSTALACIÓN DEL CONCESIONARIO	2
3.1	ELEMENTOS UTILIZADOS	2
3.1.1	MANGUERA BLINDADA DE SEÑAL	2
3.1.2	PRECINTOS	3
3.2	TOMA DE SEÑAL	4
3.3	TOMA DE ALIMENTACIÓN	4
4.	INSTALACIÓN DE LOS TALLERES AUTORIZADOS	5
4.1	CAJA ADAPTADORA DE SEÑAL	5
4.2	TAXÍMETROS	5
4.3	IMPRESORAS	5
4.4	MÓDULO TARIFARIO	6
4.5	ACCESORIOS	6
4.5.1	MÓDULO DE EMERGENCIAS	6
4.5.2	EMISORA DE RADIO	6

ANEXO A: PREINSTALACIÓN DEL CONCESIONARIO

ANEXO B: PROTOCOLO INSTALADOR TAXÍMETRO

1. OBJETO DEL ESTUDIO

El presente informe técnico define la preinstalación de taxímetros del fabricante **RENAULT** y las directrices de la instalación de los taxímetros por los talleres autorizados para el vehículo **RENAULT TALISMAN**.

El fabricante se responsabiliza de preparar la toma de señal de velocidad y la toma de alimentación eléctrica de corriente continua 12 V para la posterior instalación del montaje de los componentes que configuran el taxímetro y sus accesorios (caja adaptadora de señal, taxímetro, módulo tarifario etc.).

En el Anexo A se definen todos los pasos necesarios para la preinstalación por parte del taller oficial de Renault.

En el Anexo B se define el emplazamiento previsto y el conexionado de los componentes propios de un taxi de acuerdo con las indicaciones del fabricante del vehículo, teniendo que ser observadas siempre las prescripciones establecidas por el Reglamento General de Vehículos (RD2822/1998), y en particular, cuando aplique, de los Reglamentos CEPE/ONU nº10, CEPE/ONU nº21, CEPE/ONU nº46 y Directiva 77/646/CEE y o Reglamento CEPE/ONU nº125.

2. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Los vehículos cubiertos por el presente protocolo son los vehículos marca **RENAULT**, con denominación comercial **TALISMAN** y **TALISMAN SPORT TOURER**, tipo **RFD**, y contraseñas de homologación **e11*2007/46*2969** y **e2*2007/46*0653**.

3. PREINSTALACIÓN DEL CONCESIONARIO

El concesionario debe realizar la preparación de la toma de señal con su correspondiente precintado y la toma de alimentación.

A continuación, se detallan los elementos necesarios para dicha preinstalación y se describe a modo general cómo extraer la señal y la alimentación, así como su precintado.

3.1 **ELEMENTOS UTILIZADOS**

3.1.1 **Manguera blindada de señal**



PIN	COLOR	FUNCIÓN
1	Verde	Señal
2	Rojo	Positivo
3	Azul ó blanco	Oscilador
4	Negro ó marrón	Masa

La manguera lleva en su interior lleva 4 cables: rojo, azul o blanco, verde y negro o marrón de sección 0,25 mm.

La manguera blindada es de VINPLAST TM10 VINKE, con recubrimiento de plástico. Los terminales son dos casquillos remachados de acero F-811 con acabado pavonado y perforados para permitir su precintado mediante alambre corrugado y precinto plástico a caja de conexiones o a la caja adaptadora de impulsos.

3.1.2 Precintos

Para las conexiones que deban ser precintadas se utilizará alambre corrugado y precintos de plástico del tipo Roto-Tool / Roto-Seal, similar a la de la siguiente imagen



El alambre corrugado suele ser de polipropileno y acero inoxidable y funda de plástico de color verde, con las siguientes características:

- Diámetro total: 0,75 – 0,80 mm
- Diámetro del corrugado: 0,30 mm
- Distancia entre máximos de hélice inferior a 3 mm,
- Diámetro del cable principal interior: 0,45 mm
- Resistencia a tracción: igual o superior a 3.200 kg/cm.



En el precinto deberá de constar la numeración: XXXXXXXX, siendo un número correlativo asignado por el concesionario para la identificación de cada instalación efectuada.

Los precintos se situarán en una zona de fácil acceso y visibilidad de cara a futuras inspecciones en la ITV.

Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

3.2 TOMA DE SEÑAL

Punto de toma de la señal:

Se realizará sobre el cable (código de unión 47F), que se localiza en la vía 3 del conector 1094 (ABS/ESP).

Los datos de la señal (analógica) se corresponden con la velocidad de las ruedas del eje delantero (motriz) del vehículo.

Cableado de toma de señal a la caja adaptadora de señal y conexiones:

*La señal se transmite mediante cable corrugado con 4 cables, donde se utilizará **únicamente el cable verde**.*

El terminal con el cable con la señal se dejará disponible sobre la caja de fusibles, donde se conectará posteriormente a la caja adaptadora.

Precinto de la toma de señal:

Se precintará el conector 1094 del módulo del ABS con alambre corrugado y precinto plástico

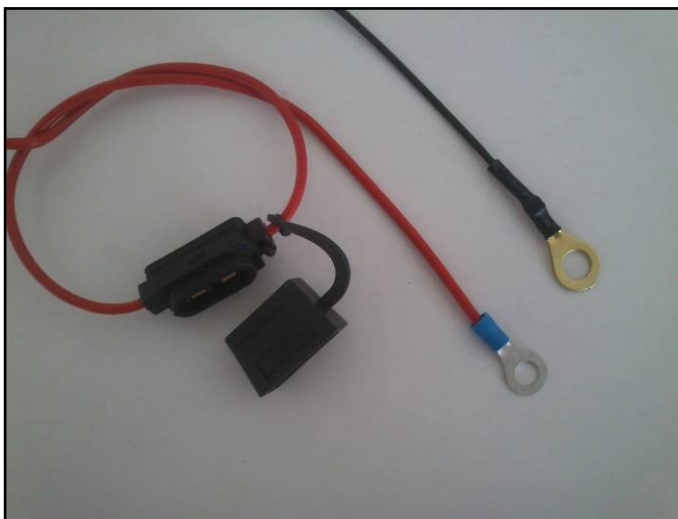
Para más detalle, ver Anexo A.

3.3 TOMA DE ALIMENTACIÓN

La alimentación se obtendrá directamente de los bornes de la batería.

La señal de alimentación es de corriente continua y de valor 12 V.

Para la toma de alimentación se utilizará dos cables estándar (color rojo y negro) de sección 1,5 mm, del tipo que se muestra:



Ambos cables irán enfundados en un cable de material plástico autoextinguible.

En el Anexo B se detalla dicha toma de alimentación.

4. INSTALACIÓN DE LOS TALLERES AUTORIZADOS

4.1 CAJA ADAPTADORA DE SEÑAL

La caja adaptadora de señal irá situada en la caja de fusibles, cercana al volante en el lado del conductor.

4.2 TAXÍMETROS

Son aptos para instalarse tanto taxímetros de consola sobre salpicadero como taxímetros de retrovisor interior. Todos ellos pueden disponer de periféricos en caso de no llevarlos integrados, tales como impresoras, lector de tarjetas de crédito, etc.

A continuación, se detalla a modo de ejemplo diferentes tipos de taxímetros instalables.

- **Taxímetros de tablero sin impresora integrada:**



Taxímetro de tablero simple. Éste incluye únicamente el monitor. Deben disponer y ser compatibles con impresoras periféricas.



Taxímetro de tablero con monitor y terminal punto de venta en un solo módulo. Éstos deben disponer y ser compatibles con impresoras periféricas.

- **Taxímetros de tablero con impresora integrada:**



Taxímetro de tablero con monitor, impresora y terminal punto de venta en un solo módulo.



Taxímetro de tablero con monitor e impresora en un solo módulo.



Taxímetro de tablero con monitor, impresora y terminal punto de venta en un solo módulo. Este tipo de taxímetro incluye otro **módulo** que corresponde al de **emergencias** y en el que se integra la caja adaptadora de señal.

- **Taxímetros de espejo**



Taxímetro de espejo reemplazando el espejo retrovisor original del vehículo. Éstos deben poder ser instalados en el mismo soporte del espejo original, y deberán ser compatibles con impresoras periféricas.

Todos ellos tendrán que cumplir con la siguiente reglamentación:

- **Reglamento CEPE/ONU nº 10** de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) relativa a las prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que concierne a su **compatibilidad electromagnética**, respetando las prescripciones establecidas por su suplemento 01 de la serie 05 de enmiendas.
- En el caso de **taxímetros de espejo, Reglamento CEPE/ONU nº 46**, de la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas, sobre las prescripciones uniformes sobre la homologación de los dispositivos de visión indirecta y los vehículos de motor en lo referente a la instalación de dichos dispositivos, respetando lo establecido en el suplemento 4 de la serie 02 de enmiendas o posterior.
- **Orden ITC/3709/2006**, de 22 de noviembre, por la que se regula el **control metrológico** del Estado sobre los **aparatos taxímetros**.

Además, el taxímetro y su instalación deberán de cumplir con las prescripciones técnicas dispuestas en el Reglamento CEPE/ONU nº 21, en lo relativo al acondicionamiento interior de los vehículos automóviles.

4.3 **IMPRESORAS**

Para los taxímetros que no dispongan de impresora integrada, ésta irá dispuesta en el extremo izquierdo delantero del interior del habitáculo, junto al marco del parabrisas (ver Anexo B).

Las impresoras deberán cumplir con el **Reglamento CEPE/ONU nº 10** de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) relativa a las prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que concierne a su compatibilidad electromagnética, respetando las prescripciones establecidas por su suplemento 01 de la serie 05 de enmiendas.

4.4 **MÓDULO TARIFARIO**

La ubicación del módulo tarifario y su sistema de fijación dependerá de las prescripciones de la Comunidad Autónoma donde se vaya a prestar servicio de taxi. Las ubicaciones inicialmente previstas son atornillado y centrado sobre el eje longitudinal del vehículo, a una distancia de 370 mm del parabrisas, o mediante placa imantada desplazado a la derecha a unos 200 mm del eje longitudinal del vehículo y a la misma distancia del parabrisas del caso anterior.

En caso de centrado y atornillado, el cable de alimentación del módulo discurrirá por el interior del montante lateral izquierdo del parabrisas hasta la caja adaptadora de señal. En caso de lateral e imantado, se pasará por el vierteaguas del marco lateral derecho del parabrisas hasta la caja de adaptación de señal.

Todos los módulos instalados deberán cumplir con el **Reglamento CEPE/ONU nº 10** de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) relativa a las prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que concierne a su compatibilidad electromagnética, respetando las prescripciones establecidas por su suplemento 01 de la serie 05 de enmiendas

Para más detalle, ver Anexo B.

4.5 **ACCESORIOS**

4.5.1 **Módulo de emergencias**

El módulo de emergencias en su caso irá situado en la guantera, frente al asiento del pasajero (ver Anexo B).

4.5.2 **Emisora de radio**

La emisora de radio en su caso irá situada junto a la zona central inferior del salpicadero.

ANEXO A:**PREINSTALACIÓN DEL CONCESIONARIO**

A. PREINSTALACIÓN DEL CONCESIONARIO

1. EMPLAZAMIENTO DE LOS ELEMENTOS SUJETOS A INTERVENCIÓN

La señal de velocidad (analógica) se tomará en conector 1094 (módulo ABS/ESP) sobre el cable (código de unión 47F) localizado en la vía nº 3 de dicho conector.

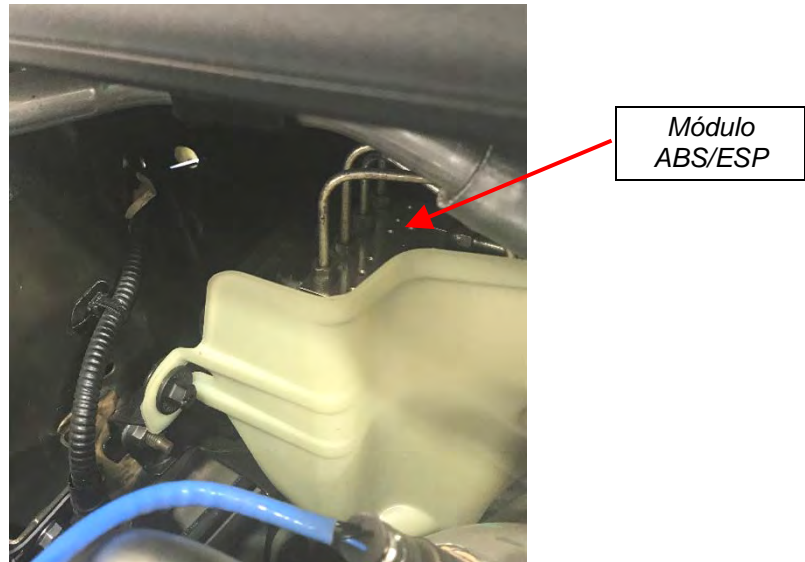


Fig. 1.1. Vista de la ubicación del módulo ABS/ESP en el compartimo motor

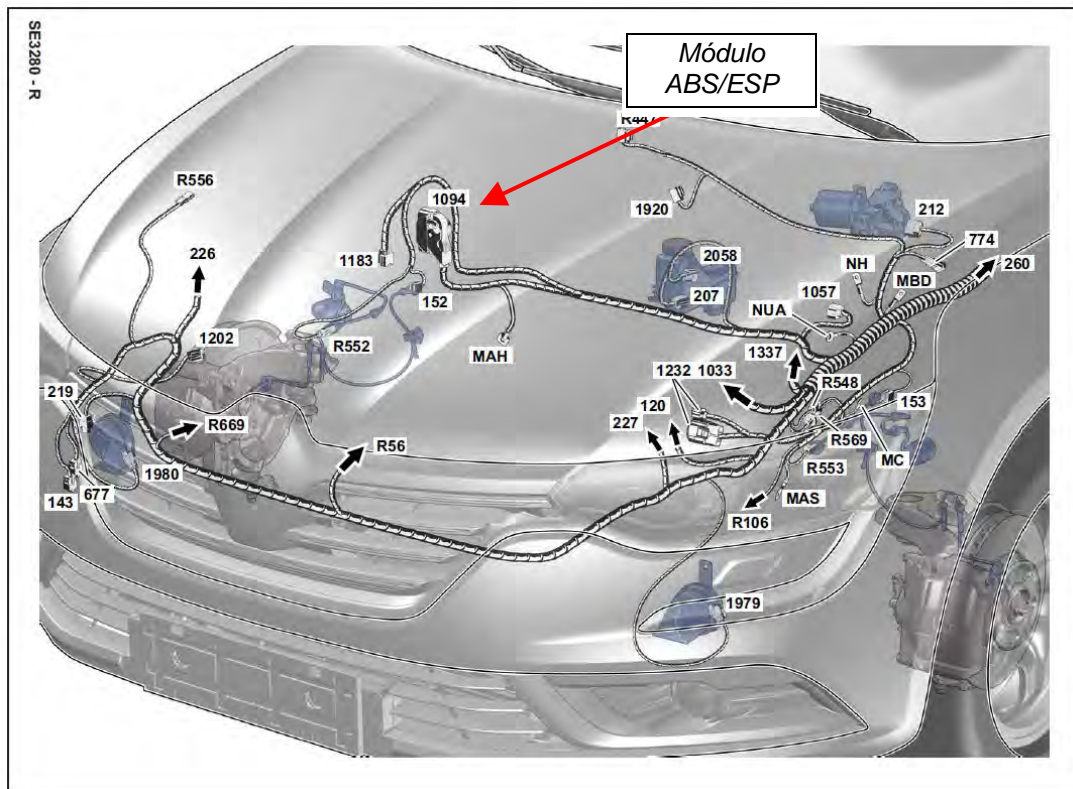


Fig. 1.2. Esquema general de conectores



Fig. 1.3. Detalle conector 1094 módulo ABS/ESP

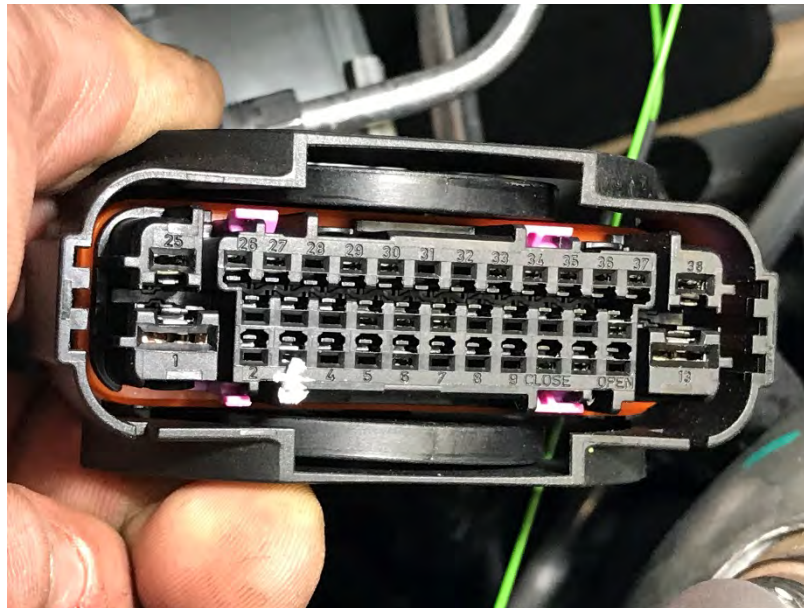


Fig. 1.4. Detalle de los pines del conector 1094 módulo ABS/ESP

2. TOMA DE SEÑAL

El cable de señal para el taxímetro se tomará del cable conectado al **pin 3 del conector 1094 del módulo ABS/ESP**

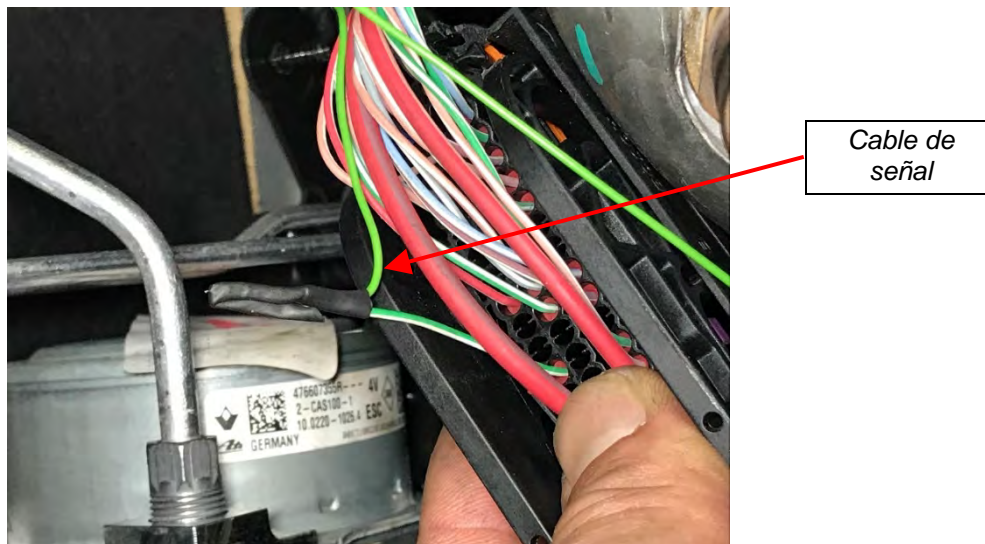


Fig. 2.1. Detalle conexión cable señal al cable del pin nº 3 del conector 1094

El cable de señal se enfundará en la manguera blindada, y se conectará de nuevo el conector 1094 al módulo ABS/ESP, procediendo al **precintado** del montaje del conector 1094 al modulo ABS/ESP mediante alambre corrugado e instalación del precinto correspondiente.

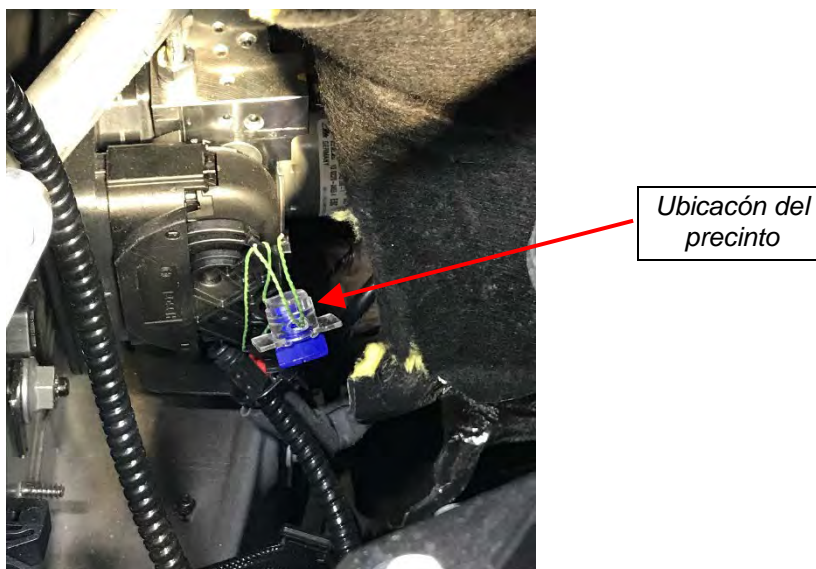


Fig. 2.2. Detalle del precintado del conector 1094 módulo ABS/ESP

Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

Se procederá a pasar la manguera blindada por el pasamuros que hay junto al conector 1094, dejando accesible la terminación bajo el salpicadero, encima de los pedales junto a la caja de fusibles.

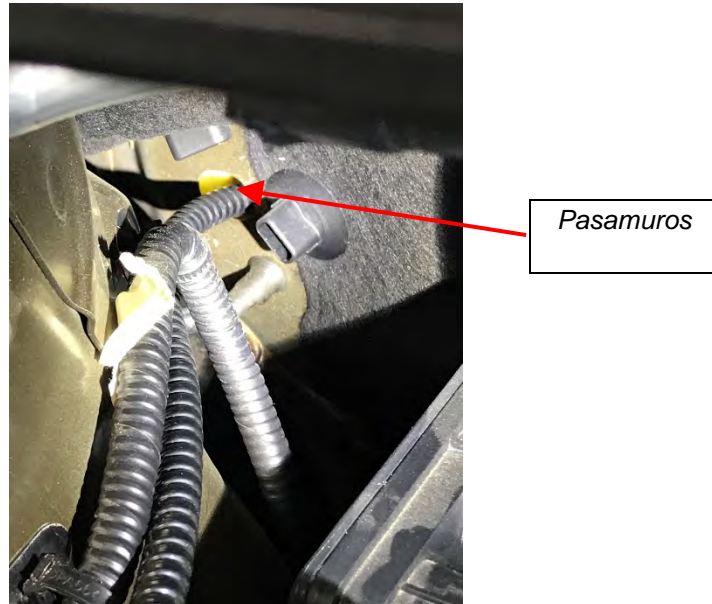


Fig. 2.3. Detalle del paso del cable de señal por el pasamuros, detrás de la zona de la guantera, vista motor

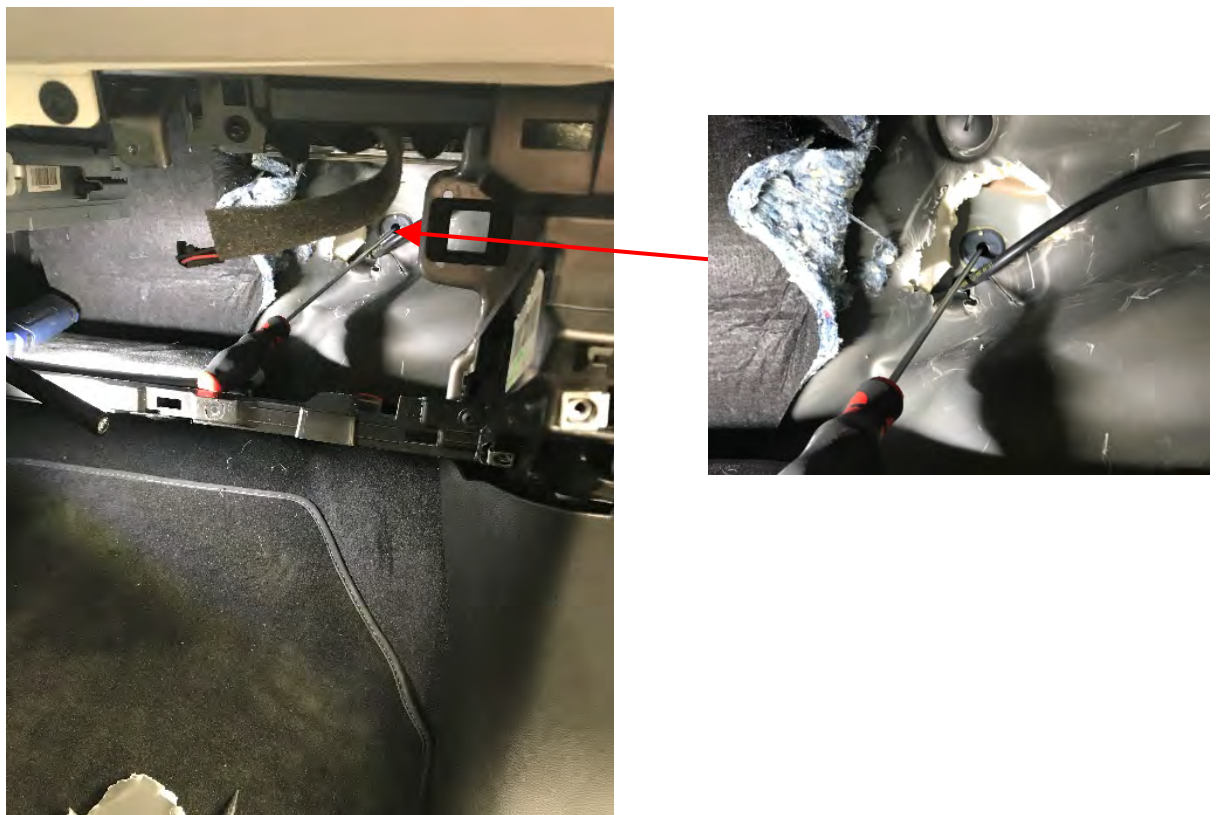


Fig. 2.4. Detalle del paso del cable de señal por el pasamuros, detrás de la zona de la guantera, vista habitáculo

La manguera transcurrirá por el interior del guarnecido del salpicadero, por detrás de la guantera, pasando por la zona inferior de la consola central del salpicadero, por debajo del volante, dejando la terminación en el interior del compartimento de la caja de fusibles, en la zona izquierda del salpicadero, junto al conductor



Fig. 2.5 y 2.6. Recorrido de la manguera blindada por debajo del guarnecido del salpicadero hasta el compartimento de la caja de fusibles

3. TOMA DE ALIMENTACIÓN

La alimentación se tomará directamente de los bornes de la **batería**.



Fig. 3.1. Esquema de la batería.

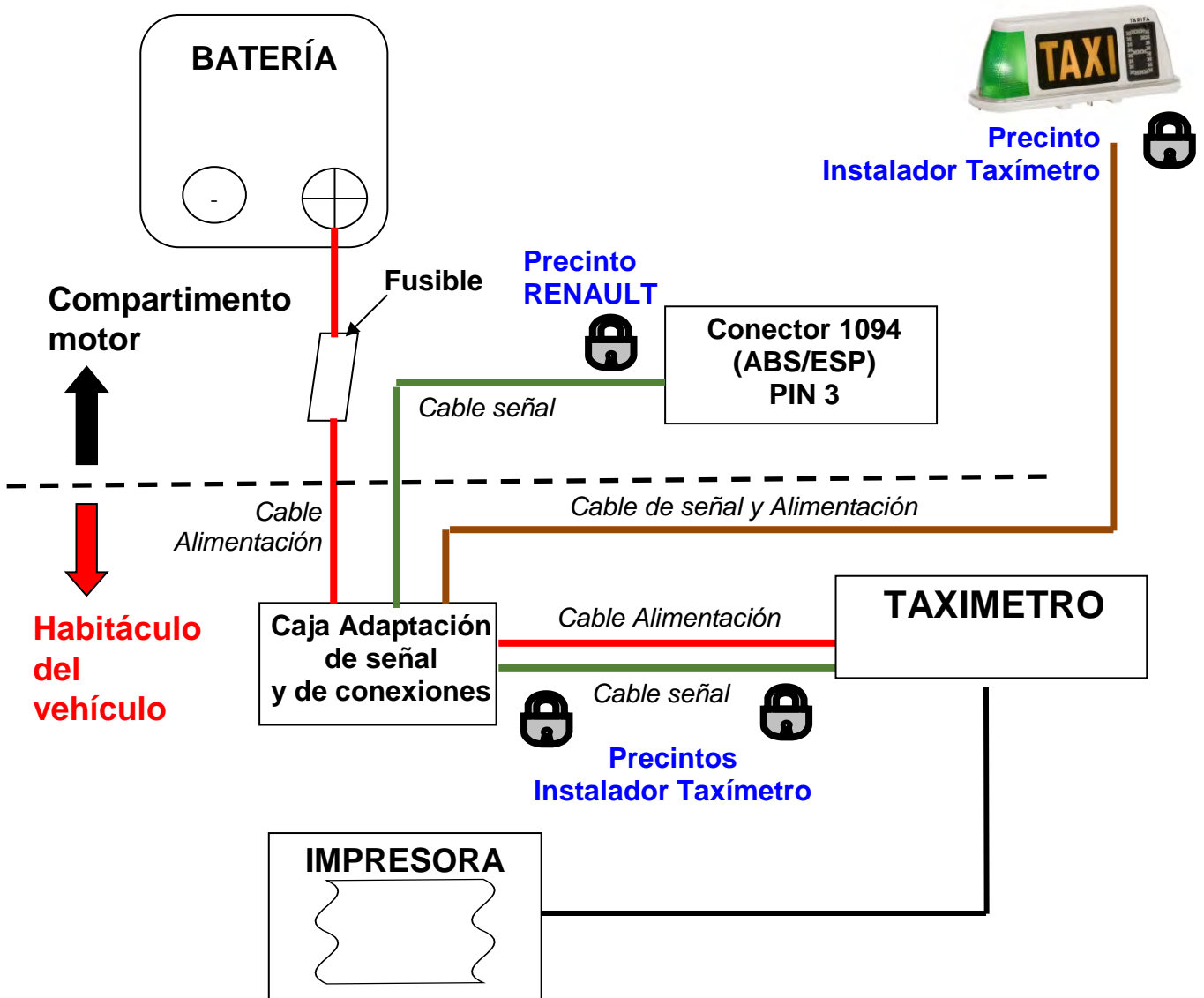
Los cables de alimentación se dejarán en el compartimento motor para que el instalador proteja la alimentación sobre el positivo con un fusible de capacidad adecuada para el consumo previsto de los elementos que consituyen su instalación aguas abajo.

Posteriormente los cables de alimentacion se enfundarán en un cable de material plástico autoextinguible y se pasarán al habitáculo por el mismo pasamuros que se ha usado para el paso de la manguera.

ANEXO B:**PROTOCOLO INSTALADOR TAXÍMETRO**

B. PROTOCOLO INSTALADOR TAXÍMETRO

1. ESQUEMA DE CONEXIONES



Fusible: Capacidad en función de los elementos a conectar, valor marcado por el fabricante del elemento o dispositivo.

Fig. 1.1. Esquema general orientativo de la conexión entre equipos.

En este esquema se indica a título orientativo los diferentes equipos y las conexiones entre ellos, indicando claramente cuál es la preinstalación del concesionario.

2. CONEXIÓN DE LA ALIMENTACIÓN

La alimentación se tomará directamente de los bornes de la **batería**.



Fig. 2.1. Esquema de la batería.

La alimentación sobre el positivo se protegerá con un fusible de capacidad adecuada para el consumo previsto de los elementos que consituyen su instalación aguas abajo.

Posteriormente los cables de alimentacion se enfundarán en un cable de material plástico autoextinguible y se pasan al habitáculo por el mismo pasamuros que se ha usado para el paso de la manguera, siguiendo el recorrido de la misma hasta el compartimento de la caja de fusibles, donde se va a ubicar la caja adaptadora o de conexiones.



Fig. 2.2. Detalle paso cable de señal, detrás de la zona de la guantera, vista motor y habitáculo

3. EMPLAZAMIENTO DE LA CAJA CONVERSOR-ADAPTADOR

Los talleres autorizados instalarán el Conversor-Adaptador de impulsos del taxímetro / caja de conexiones, así como los precintados correspondientes. Dicho adaptador convierte la señal procedente del conector 1094 del ABS/ESP tomada por el concesionario.

La caja de conexiones se instalará en la caja de fusibles ubicada junto al volante del vehículo (parte delantera izquierda, lado conductor).

En la caja se conectarán la manguera blindada con el cable de señal dejado por el concesionario (ver Anexo A) y los cables de alimentación.



Fig. 3.1. Vista de la terminación de la manguera blindada puesta por el concesionario

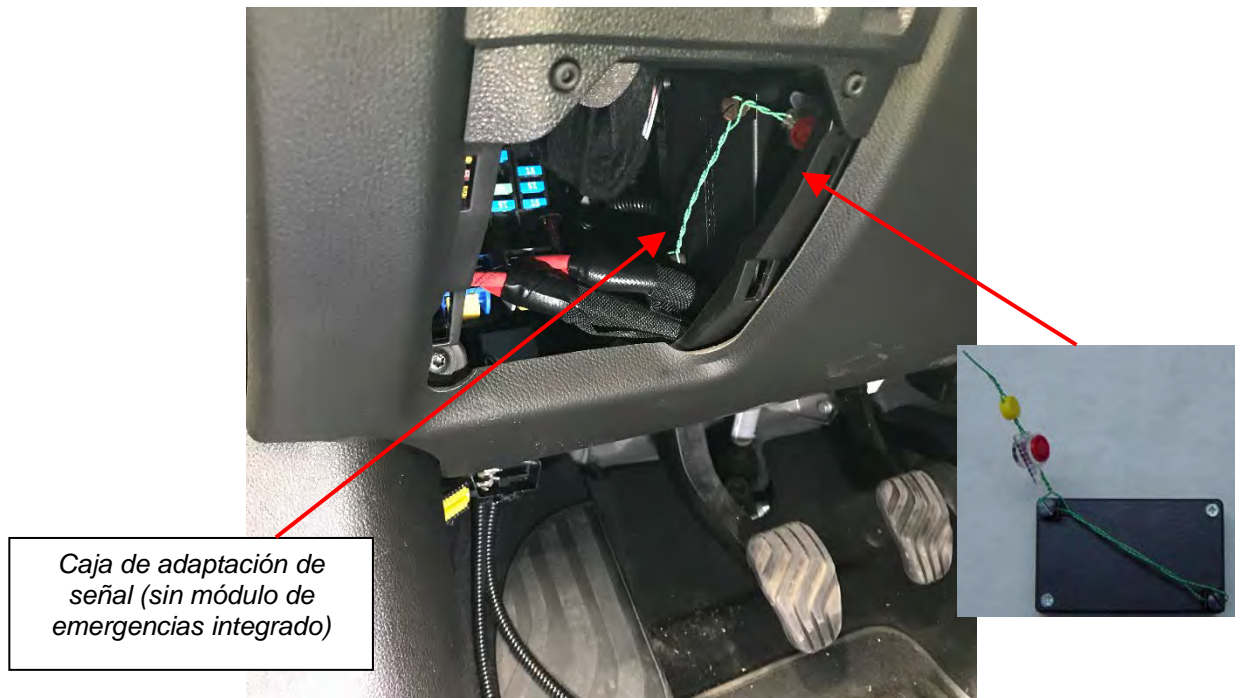


Fig. 3.2. Vista del compartimento de fusibles con la caja adaptadora de señal y detalle del precinto.

Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

4. CONEXIÓN DE LA CAJA ADAPTORA Y EL TAXÍMETRO

Se habilita la opción de la instalación tanto de taxímetros de consola sobre salpicadero como de taxímetros de espejo.

4.1 TAXÍMETRO DE CONSOLA SOBRE SALPICADERO

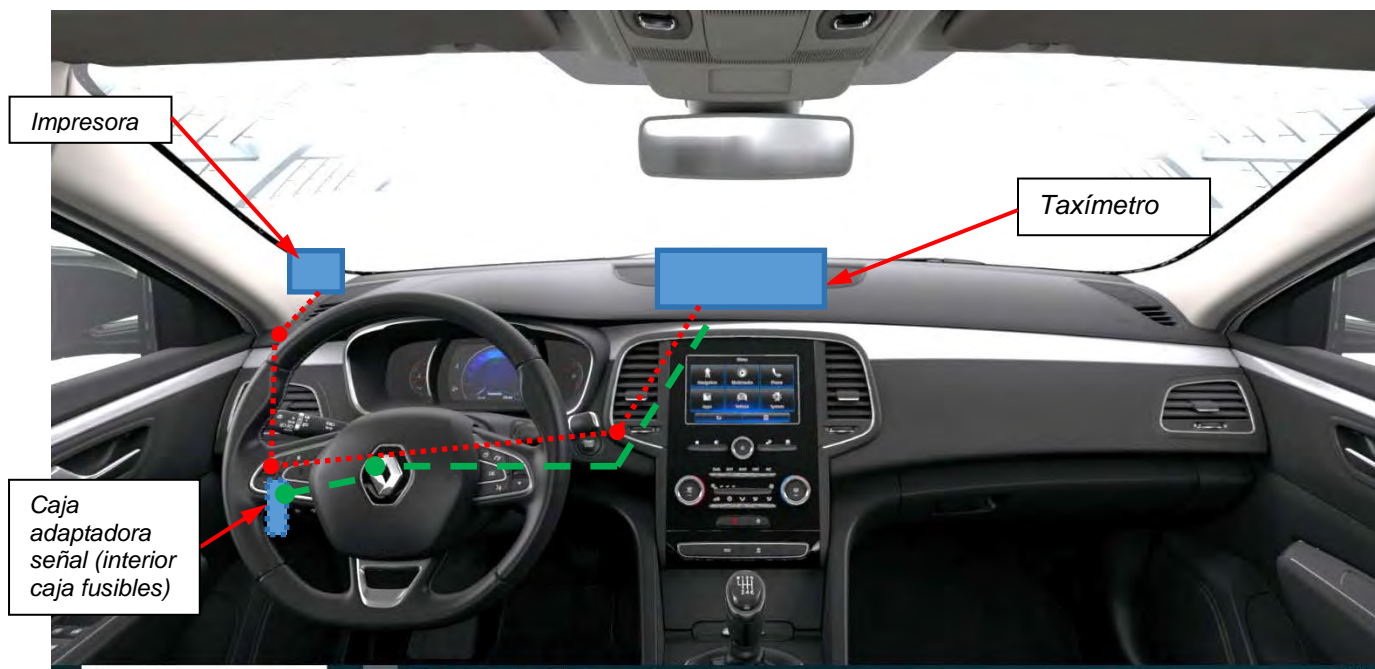


Fig. 4.1. Esquema orientativo del recorrido de las conexiones para taxímetros sobre salpicadero .

La manguera blindada se pasará por detrás del salpicadero por la zona inferior del volante hasta su zona central, y se sacará al exterior por la tapa del altavoz central



Fig. 4.2. Vista del paso de la manguera al habitáculo



Se perforará un orificio en la tapa y se instalará una arandela para la guía de los cables

Fig. 4.3. Vista del paso de la manguera al habitáculo

4.2 TAXÍMETRO DE ESPEJO

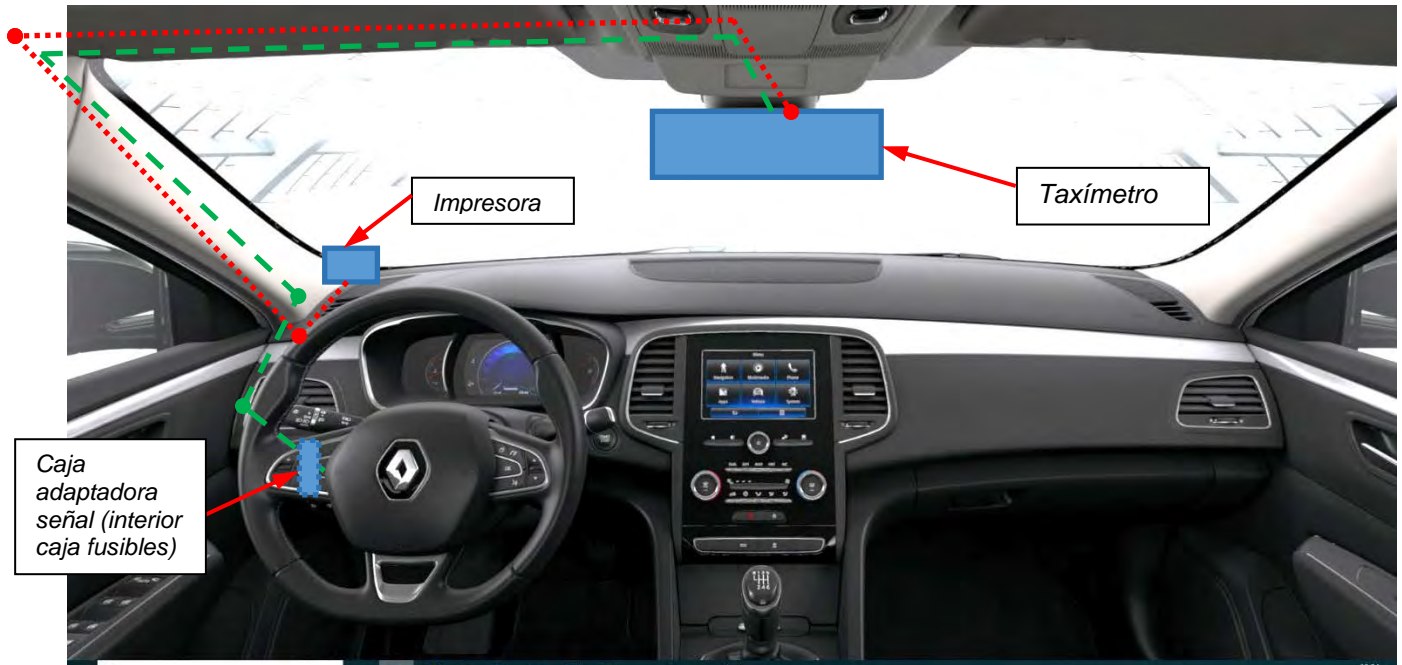


Fig. 4.4. Esquema orientativo de las conexiones para taxímetros de espejo.

En las siguientes figuras se muestran los detalles del recorrido de cables por el interior del marco del parabrisas hasta el taxímetro de espejo.



Fig. 4.5. Paso de cables del taxímetro de espejo a la caja adaptadora.



Fig. 4.6. Recorrido de los cables del taxímetro de espejo por el interior del guarnecido del techo.

5. INSTALACIÓN DEL TAXÍMETRO E IMPRESORA

5.1. ZONA DE EMPLAZAMIENTO DEL TAXÍMETRO EN SALPICADERO

El taxímetro de consola se instalará sobre su soporte atornillado al salpicadero, centrado sobre la consola central del mismo.



Fig. 5.1. Ubicación taxímetro consola centrado sobre salpicadero.

Deberá de guardarse una distancia mínima desde el borde del taxímetro al extremo del salpicadero de 3 cm.



Fig. 5.2. Separación taxímetro a borde salpicadero.

Se procederá a precintar la conexión del cable de señal con el taxímetro. Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

5.2. ZONA DE EMPLAZAMIENTO DEL TAXÍMETRO DE ESPEJO

Se sustituirá el retrovisor interior del vehículo por el taxímetro de espejo.



Fig. 5.3. Taxímetros de espejo y original del vehículo sustituido.

Se desmontará el guarnedido del soporte del espejo original para la instalación del taxímetro



Fig. 5.4. Soporte para el taxímetro de espejo.



Fig. 5.5. Vista del taxímetro de espejo.

Se procederá a precintar la conexión del cable de señal con el taxímetro de espejo. Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

5.3 EMPLAZAMIENTO PARA LA IMPRESORA



Impresora fijada mediante "velcro" al panel del salpicadero

Fig. 5.6. Vistas de la ubicación de la impresora

Para taxímetros en salpicadero, el cable de la impresora pasará al compartimento de la caja de fusibles por la tapa lateral del salpicadero, y de ahí, irá hasta el taxímetro siguiendo el mismo recorrido que la manguera blindada y los cables de alimentación (ver punto 4)



Paso de cables a taxímetro de consola



Fig. 5.7. Vistas de la disposición de la impresora y su conexión.

Para taxímetros en espejo, el cable de la impresora entrará directamente por debajo del guarnecido interior del marco, y conjuntamente con el cable del taxímetro, subirá por el interior del marco y del guarnecido del techo hasta el taxímetro (ver punto 4)

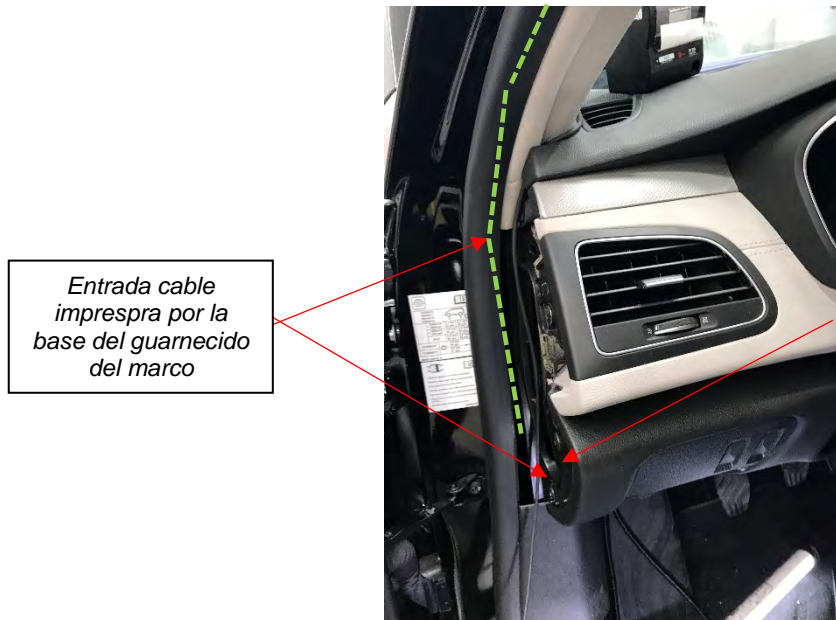


Fig. 5.8. Paso de cables de impresora del taxímetro de espejo

6. MÓDULO TARIFARIO

La ubicación y el sistema de fijación del módulo tarifario (luminoso) al techo vendrá determinado por lo dispuesto en los requisitos establecidos por cada Comunidad Autónoma o en su defecto por las Ordenanzas Municipales o texto legal equivalente que regule el servicio de transporte público urbano en automóviles de turismo en el municipio donde se vaya a ejercer la actividad.

El conexionado del taxímetro con el módulo tarifario exterior se deberá de hacer siempre mediante manguera blindada con sus terminales de conexión debidamente precintados. En este caso, el conexionado se realiza con la caja adaptadora.

A continuación, se presentan las dos opciones de instalación habilitados para la instalación del módulo tarifario.

6.1. MODULO TARIFARIO CENTRADO Y ATORNILLADO EN TECHO (OPCIÓN 1)

Para el montaje del conjunto luminoso es necesario practicar tres orificios (dos para atornillar el módulo, de $\varnothing 7$ mm, y el otro centrado para la conducción eléctrica, de $\varnothing 16$ mm) en el techo del vehículo. Se procederá al desmontaje del guarnecido interior del techo para acceder a la zona.

Para evitar entradas de agua utilizar pasta para estanqueizar en los taladros de fijación. En el orificio central, utilizar un pasamuros.

El luminoso se instalará firmemente sujeto mediante unos tornillos a una distancia aproximada de 400 mm desde el parabrisas, centrado sobre el eje longitudinal del vehículo.



Módulo tarifario

Fig. 6.1 Vista lateral del módulo atornillado

La manguera de conexión pasará desde el módulo tarifario al interior del techo a través del orificio practicado en el mismo. La manguera discurrirá por el interior del techo hasta el montante lateral izquierdo, desde donde descenderá a través de la junta de estanqueidad de la puerta hasta el salpicadero y posteriormente a la caja de fusibles, donde se encuentra ubicada la caja adaptadora de señal.



Fig. 6.2. Vista recorrido del cableado entre el módulo y la caja adaptadora de señal



Fig. 6.3. Vista del módulo y su precinto

Se deberá de precintar el módulo una vez instalado. Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

6.2. MODULO TARIFARIO CON PLACA IMANTADA SOBRE TECHO (OPCIÓN 2)

El módulo tarifario se instalará firmemente sujeto en el techo mediante un soporte de placa imantada. Se ubica, mirando el coche de frente, en la parte izquierda, a una distancia aproximada de 400 mm desde el parabrisas y a unos 200 mm del eje central del vehículo.

La manguera de conexión se conducirá por el exterior hacia el compartimento del motor a través del marco lateral derecho del parabrisas. En su recorrido sobre el techo se recomienda el uso de grapas adhesivas para una correcta instalación.



Módulo exterior
sobre soporte
imantado

Fig. 6.4. Vista del módulo sobre soporte imantado

El cable se bajará por el marco exterior del parabrisas y pasará al compartimento motor por debajo del embellecedor de la articulación del capó, y posteriormente se llevará por debajo del vierteguas hasta el mismo pasamuros utilizado anteriormente para la manguera de señal y los cables de alimentación, pasando al interior del habitáculo hasta la caja de conexiones.



Fig. 6.5. Vistas del recorrido del cable por el marco del parabrisas

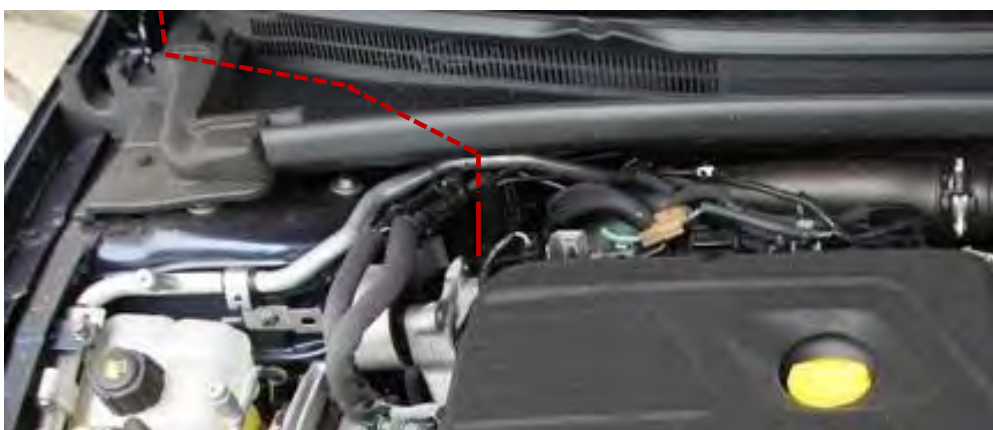


Fig. 6.6. Recorrido del cable por debajo del vierte aguas para paso al habitáculo

Se deberá de precintar el módulo una vez instalado. Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

7. EMPLAZAMIENTO ACCESORIOS

7.1 MÓDULO DE EMERGENCIAS

El módulo de emergencias, en su caso, estará situado **en la guantera**.



Fig. 7.1. Vista del emplazamiento del módulo de emergencias.

El recorrido de cables desde el módulo a la caja de conexiones seguirá el mismo recorrido que el de la manguera blindada puesta por el concesionario, por debajo de los plásticos del salpicadero.





Fig. 7.2 y 7.3. Recorrido de la manguera blindada del módulo hasta la caja de conexiones por debajo del guarnecido del salpicadero

7.2 EMISORA DE RADIO

La emisora de radio, en su caso, estará situada en el lateral derecho de la consola central, a la altura de la palanca de cambios.

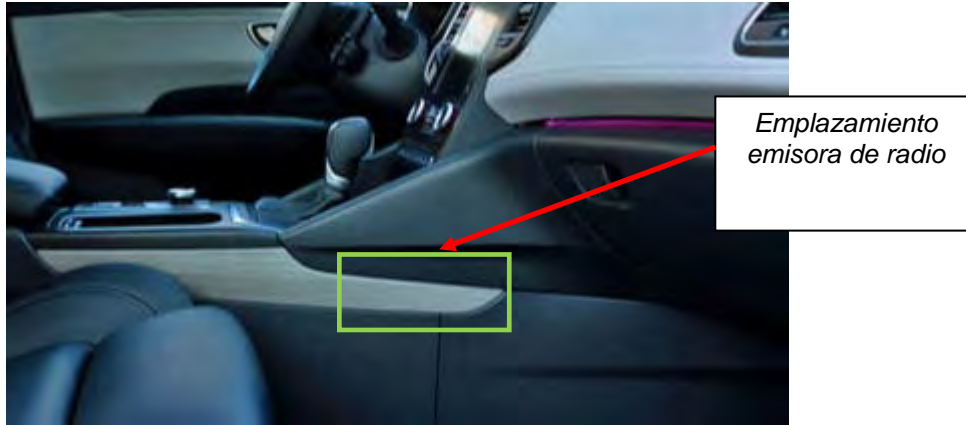



Fig. 7.4. Vista del emplazamiento de la emisora de radio



8. INSTRUCCIONES DE DESMONTAJE DE LOS PANELES INTERIORES A INTERVENIR

04/2019 New Dialogys [MENU](#)

GROUPE RENAULT - New Dialogys



[← Atrás](#) **CONJUNTO DEL SALPICADERO: EXTRACCIÓN - REPOSICIÓN**


 Atención, una o más advertencias se indican en este método
 

Apriete al par		
los tornillos del airbag frontal del pasajero	8 N.m	XFD/AIRBA2

Útil específico obligatorio		
Juego de palancas de desguarnecido.	Car. 1363	

INTRODUCTION

Emplazamiento y características (pares de apriete, piezas que siempre deben sustituirse, etc.) (consultar, conjunto salpicadero : despiece) .

1 - CONJUNTO DEL SALPICADERO: EXTRACCIÓN - REPOSICIÓN

1.1 - CONJUNTO DEL SALPICADERO: EXTRACCIÓN - REPOSICIÓN

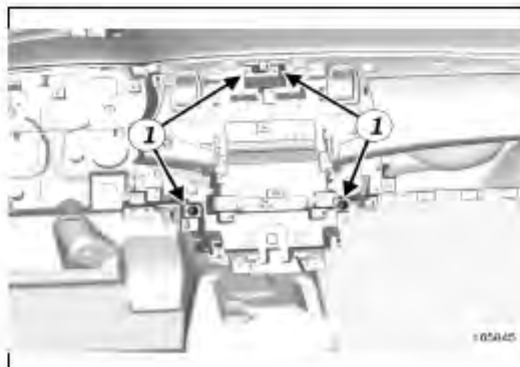
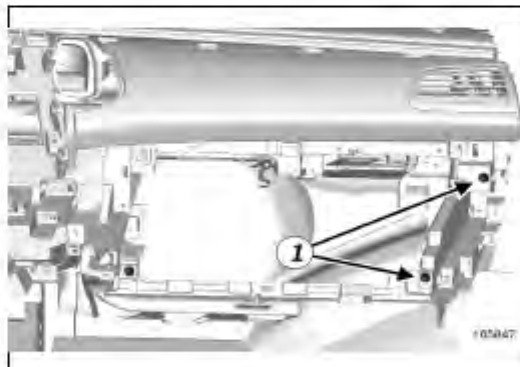
- Desconectar la batería: (consultar, Batería de 12 V : extracción-reposición) .
- Extraer la consola central (consultar, conjunto consola central : despiece) .
- Extraer (consultar, guarnecido lateral interior de la carrocería : despiece) :
 - el guarnecido del pie delantero,
 - la junta de estanquidad de la puerta lateral delantera parcialmente.
- Extraer (consultar, conjunto salpicadero : despiece) con el útil (Car. 1363) :
 - la cubierta protectora del lateral del tablero de a bordo,
 - el contactor de inhibición,
 - los guarnecidos centrales inferiores del tablero de a bordo,
 - la guantera,
 - el iluminador del guardaobjetos,
 - el aireador del tablero de a bordo,
 - la rejilla del tweeter,
 - el tweeter,
 - la rejilla del altavoz central,
 - el altavoz central,
 - el calculador de navegación,
 - la tapa de fusibles,
 - el soporte de contactor del tablero de a bordo,
 - el guarnecido inferior del tablero de a bordo.

9/4/2019

New Dialogys

- Extraer (consultar, conjunto de dirección : despiece) :
 - el airbag frontal del conductor,
 - el volante de dirección,
 - el conjunto de mandos bajo el volante.

- Extraer (consultar, conjunto salpicadero : despiece) con el útil (Car. 1363) :
 - el cuadro de instrumentos,
 - el panel del tablero de a bordo derecho,
 - el panel lateral izquierdo del tablero de a bordo.

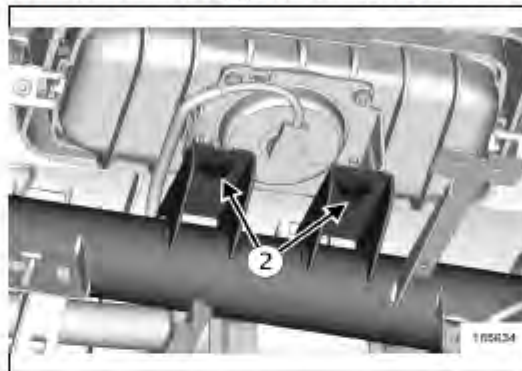


9/4/2019

New Dialogys



- Extraer los tornillos del tablero de a bordo (1) (consultar, conjunto salpicadero : despiece) .



- Extraer los tornillos del airbag frontal del pasajero (2) .
- Desbloquear el conector del airbag frontal del pasajero.
- Desconectar el conector del airbag frontal del pasajero.
- Desconectar el conector del contactor del sistema Stop & Start.
- Apartar ligeramente el tablero de a bordo.

⚠ PRECAUCIÓN

Para evitar riesgos (ruido, desgaste prematuro, cortocircuito...) tras la reposición, marcar el paso del cableado y la conexión de los conectores.

- Extraer el tablero de a bordo (esta intervención requiere dos operarios).
- Extraer el airbag frontal del pasajero (consultar, airbag frontal del pasajero : extracción-reposición) .

2 - CONJUNTO DEL SALPICADERO: EXTRACCIÓN - REPOSICIÓN

2.1 - CONJUNTO DEL SALPICADERO: EXTRACCIÓN - REPOSICIÓN

⚠ PRECAUCIÓN

Para no estropear el cableado en la reposición, respetar el recorrido de origen.

04/2019

New Dialogys

- Colocar el airbag frontal del pasajero (consultar, airbag frontal del pasajero : extracción-reposición) .
- Colocar el cableado en la posición marcada durante la extracción.
- Colocar el tablero de a bordo (esta intervención requiere dos operarios).



PRECAUCIÓN

Para garantizar una conexión eléctrica buena, asegurarse de que el cableado no ejerce tensión en los conectores ni en los componentes circundantes.

- Conectar el conector del contactor del sistema Stop & Start.
- Conectar el conector del airbag frontal del pasajero.
- Bloquear el conector del airbag frontal del pasajero.
- Colocar los tornillos del airbag frontal del pasajero.
- Apretar al par los **Apretar al par los tornillos del airbag frontal del pasajero en 8 N.m** .
- Colocar los tornillos de tablero de a bordo. (consultar, conjunto salpicadero : despiece) .

- Proceder en el sentido inverso de la reposición.
- Efectuar una prueba de funcionalidad en todas las funciones.

Version : A.2

14/2019

New Dialogys

GROUPE RENAULT - New Dialogys

MENU



Atrás

CONJUNTO DE LA CONSOLA CENTRAL: EXTRACCIÓN - REPOSICIÓN

Útil específico obligatorio

Juego de palancas de desguarnecido.

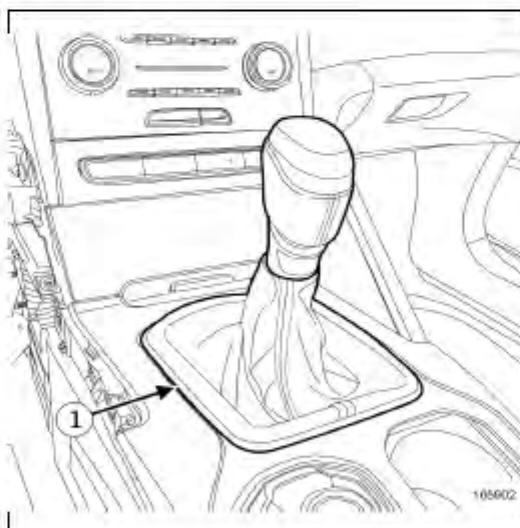
Car. 1363

toBeRemoved

1 - CONJUNTO DE LA CONSOLA CENTRAL: EXTRACCIÓN - REPOSICIÓN

1.1 - CONJUNTO DE LA CONSOLA CENTRAL: EXTRACCIÓN - REPOSICIÓN

- Desconectar la batería: (consultar, Batería de 12 V : extracción-reposición) .
- Extraer (consultar, conjunto consola central : despiece) :
 - los guarnecidos laterales superiores de la consola central,
 - los guarnecidos laterales inferiores de la consola central.
- Extraer (consultar, conjunto salpicadero : despiece) :
 - los guarnecidos centrales inferiores del salpicadero,
 - el compartimento guardabultos central.

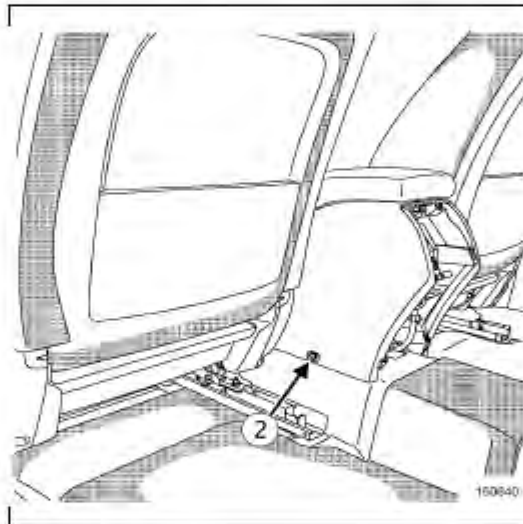


- Soltar el guarnecido de la palanca de velocidades (1) (consultar, conjunto salpicadero : despiece) .
- Extraer el guarnecido de la palanca de velocidades.
- Extraer (consultar, conjunto consola central : despiece) :
 - el frontal de la consola central,
 - el guarnecido trasero de la consola central,
 - la toma multimedia eléctrica,

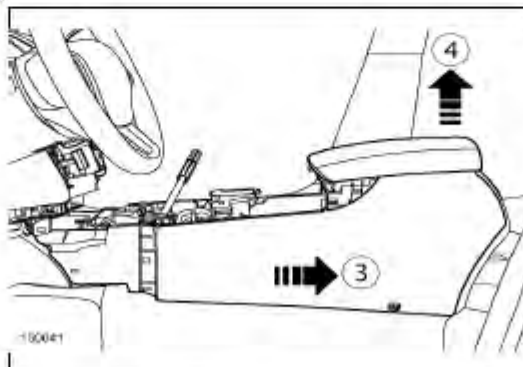
9/4/2019

New Dialogys

- el encendedor.
- Extraer la toma de accesorios eléctrica (consultar, toma de accesorios eléctrica : extracción-reposición) .
- Avanzar el asiento delantero.



- Quitar los tornillos (2) .



- Extraer la consola central en (3), y en (4), .

2 - CONJUNTO DE LA CONSOLA CENTRAL: EXTRACCIÓN - REPOSICIÓN

2.1 - CONJUNTO DE LA CONSOLA CENTRAL: EXTRACCIÓN - REPOSICIÓN

9/4/2019

New Dialogys

- Proceder en el sentido inverso de la reposición.

Version : B.2

[Permitir cookies](#) | [Condiciones legales](#) | [Créditos](#) | V1.53.5

31/4/2019

New Dialogys

GROUPE RENAULT - New Dialogys

MENU

← Atrás

GUARNECIDO DEL TECHO: EXTRACCIÓN-REPOSICIÓN



Atención, una o más advertencias se indican en este método



INTRODUCTION



ADVERTENCIA

Para evitar cualquier riesgo de dañar los sistemas, aplicar las instrucciones de seguridad y limpieza y las recomendaciones fundamentales antes de efectuar cualquier reparación:

- (consultar, airbag y pretensores : precauciones para la reparación) (88C, airbag y pretensores),
- (consultar, vehículo : precauciones para la reparación) (01D, Presentación mecánica).

1 - EXTRACCIÓN

1.1 - ETAPA DE PREPARACIÓN PARA LA EXTRACCIÓN

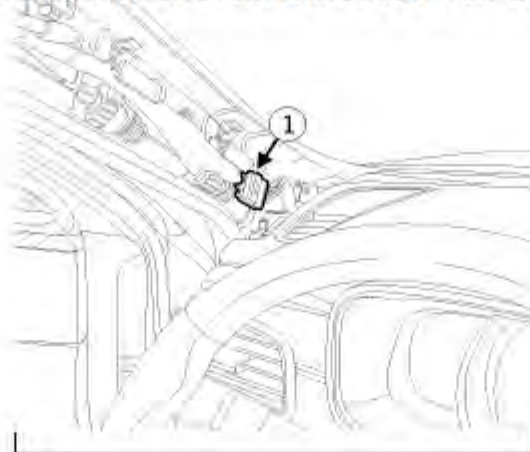
- Desconectar la batería (consultar, Batería de 12 V : extracción-reposición) (80A, Batería).
- Extraer:
 - las juntas del abriente lateral delantero parcialmente,
 - las juntas del abriente lateral trasero parcialmente,
 - los embellecedores del pie delantero (consultar, pie delantero : extracción-reposición) (71A, Guarnecido interior de carrocería),
 - los guarnecidos superiores del pie medio (consultar, guarnecido superior de pie central : extracción-reposición) (71A, Guarnecido interior de carrocería),
 - la coquilla del retrovisor interior (consultar, retrovisor interior : extracción-reposición) (57A, Accesorios interiores),
 - los quitasoles (consultar, quitasol : extracción-reposición) (57A, Accesorios interiores),
 - los guarnecidos superiores del pie trasero (consultar, guarnecido superior de pie trasero : extracción-reposición) (71A, Guarnecido interior de carrocería).

1.2 - EXTRACCIÓN DE LA PIEZA ESTUDIADA

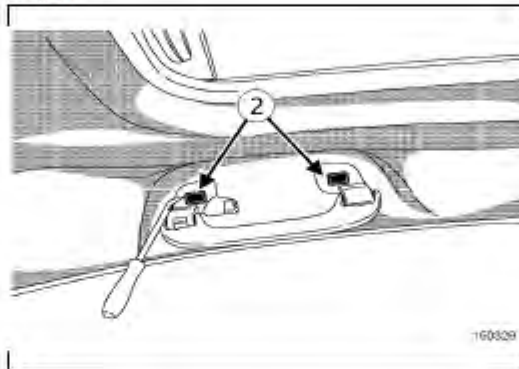
8/4/2019

New Dialogys

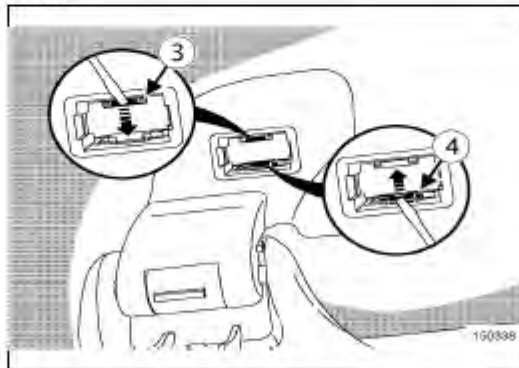
← Atrás

GUARNECIDO DEL TECHO: EXTRACCIÓN-REPOSICIÓN

- Desconectar el conector (1).



- Extraer las abrazaderas (2).



- Soltar las abrazaderas con un destornillador plano en (3) y (4).
- Retirar el asa de sujeción.
- Extraer la cofia del iluminador plafonier.

9/4/2019

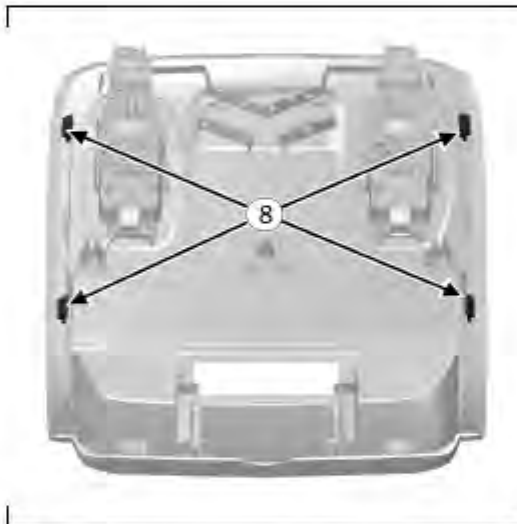
New Dialogys

← Atrás

GUARNECIDO DEL TECHO: EXTRACCIÓN-REPOSICIÓN



- Extraer las abrazaderas de sujeción trasera del guarnecido del techo (5) con un destornillador plano en (6) y (7) .



- Extraer la consola del techo teniendo en cuenta la forma de la abrazadera (8) .



- Liberar la abrazadera (9) y extraer la brida de la consola del techo.
- Extraer con cuidado el guarnecido del techo (esta operación requiere la intervención de dos personas).

9/4/2019

New Dialogys

2 - REPOSICIÓN[← Atrás](#)**GUARNECIDO DEL TECHO: EXTRACCIÓN-REPOSICIÓN****NOTA**

Verificar los daños de la abrazadera y sustituirla si es necesario.

2.1 - REPOSICIÓN DE LA PIEZA ESTUDIADA

- Colocar:
 - el guarnecido del techo.
 - el conector del cableado del guarnecido del techo.
 - la brida de la consola del techo.
 - la abrazadera trasera del guarnecido del techo.
 - la cofia del iluminador plafonier.
 - el asa de sujeción.

2.2 - ETAPA FINAL

- Proceder en el sentido inverso de la reposición.

Version.: B.1